Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 3/2014

Ad Referéndum "Servicio Médico de urgencia en el lugar de trabajo"

En la Ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de enero de 2014, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España N° 430 casi Brasil, estando presentes la Lic. Marta M. de Ortiz, Jefa del Departamento de U.O.C., Lic. Rocio J. Troche Chena del Departamento de UOC, Abogado Diego Gomez, Abogado Rodrigo Pascottini, Asesores Jurídicos; siendo las 10:15 horas, se realiza el acto de apertura de ofertas del llamado Contratación Directa N° 3/2014 AD Referéndum "Servicio de urgencia en el lugar de trabajo" ID N° 265.976, según Expediente N°345.591 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferentes presentes: Gustavo Acosta con C.I N° 1.163.148 de la Empresa EPEM, Ruth Surian con C.I N° 4.804.784 de la Empresa EME, Cristian Chamorro con C.I N° 1.699.610 de la Empresa SASA.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1.- **EPEM Grupo Idem S.A.**, no adjunta constancia SIPE, pero arrima todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC, monto total de su oferta Gs. 22.770.000.- (Guaranies veintidós millones setecientos setenta mil).-

2.- **GEMA S.A.**, no adjunta constancia SIPE, pero arrima todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC, monto total de su oferta Gs. 24.000.000.- (Guaranies veinticuatro millones).-

3.- **EME Equipo Médico de Emergencias.**, constancia SIPE N° 1281356 de fecha 07 de Enero de 2014, monto total de su oferta Gs. 23.040.000.- (Guaranies veintitrés millones cuarenta mil).-

4.- **SASA Urgencias Médicas.**, constancia SIPE N° 1281271 de fecha 06 de enero de 2014, monto total de su oferta Gs. 23.520.000.- (Guaraníes veintitrés millones quinientos veinte mil).-

Se da por finalizado el acto, siendo las 10.52 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Rocio J. Troche Chena
Dpto de UOC

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefa del Dpto de UOC

Abog. Diego Gomez M.
Asesor Juridico

Abog. Rodrigo Pascottini
Asesor Juridico

.....

.....
SASA SRL.

.....
EPEM.